

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO
OFICIO NÚMERO: UT-265-2025
ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE CONCURSOS
PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICO

SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO, A 25 DE ABRIL DE 2025.

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en el artículo **8, fracción V, inciso d** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, el H. Ayuntamiento de Santa María del Oro informa que, durante **el año 2024, no se llevaron a cabo convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos**, ni se generaron resultados derivados de dichos procesos.

En virtud de que en este municipio es algo que no se lleva a cabo como mecanismo de selección de personal, por lo que no existe información que reportar en esta materia.

El presente oficio se emite en cumplimiento a las obligaciones de transparencia, reiterando nuestro compromiso con la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO. 25 DE ABRIL DEL 2025


MTRA. NEREYDA PELAYO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA